JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué Tolima, Agosto veinticuatro (24) de dos mil veinte (2020).

Radicación N° 73-001-31-03-006-2020-00104-00.

Como quiera que la atención del público se encuentra suspendida hasta el 31 de agosto de 2020, circunstancia que impidió la presentación de los títulos originales en la fecha señalada en el auto de agosto 3 de 2020, se procede a señalar nueva fecha para su presentación, fijándose el día _______ de septiembre de 2020 a las _______.

Infórmese a la parte actora y a la Vigilancia del Palacio de Justicia dicho señalamiento, para que se permita el ingreso del apoderado de la parte actora.

NOTIFÍQUESE.

La Jueza,

LUZ MARINA DÍAZ PARRA